



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Marzo (06) del dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 010

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
27/02/2023	Restablecimiento Derechos	052344089002201900008	Instituto Colombiano Bienestar Familiar		Cita a Audiencia
27/02/2023	Sucesión	052344089002201200037	Sara Borja López	Causante Reinaldo Borja	Nombra Curador
03/03/2023	Sucesión	052344089002201400057	Lesvia Molina Quintero	Causante Carmen E Quintero	Traslado Incidente
03/03/2023	Sucesión	052344089002201400057	Lesvia Molina Quintero	Causante Carmen E Quintero	Designa Secuestre

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 6 DE MARZO DEL 2023. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J)

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario